

EL ACUERDO EUCARISTICO DE DOMBES ENTRE CATOLICOS Y PROTESTANTES

Después de muchos años de esfuerzos, el "Grupo de Dombes", fundado en 1937 por el Abate Couturier, ha llegado a un sustancial acuerdo sobre la Eucaristía en el encuentro de 6-9 de 1971, habiendo dejado para una investigación ulterior el problema del mutuo reconocimiento de los ministerios. Damos a continuación el texto de este acuerdo, hecho público el 13 de marzo de 1972. Lleva la firma de treinta y dos teólogos protestantes y católicos.

1. Hoy, cuando los cristianos celebran la Eucaristía y anuncian el Evangelio, se sienten hermanos cada vez más, en medio de los hombres, con la misión y la impaciencia de dar testimonio juntamente del mismo Cristo por la palabra, la acción y la celebración eucarística. Por eso desde hace algunos años, el Grupo de Dombes viene examinando el sentido y las condiciones de la mutua apertura eucarística y de la celebración común.

2. Una condición particularmente importante de esta participación en la mesa del Señor es un acuerdo sustancial sobre lo que es ella, a pesar de las diversas teologías.

3. El Grupo de Dombes toma por su cuenta el texto de acuerdo de Fe y Constitución (1968), intentando clarificarlo, adaptarlo y completarlo en función de la situación interconfesional de hoy en Francia.